

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAPÍTULO IV

PRINCIPIOS DE LA OBRA HOSPITALARIA EN VERACRUZ

La situación cronológica de los hospitales de la Nueva España nos hace trasladarnos a la ciudad de Veracruz.

Para saber dónde y por qué aparecieron allí en tan temprana época, es necesario reflexionar brevemente sobre aquella población. Recordaremos que Veracruz ha existido en tres sitios distintos. La primitiva no era jurídicamente una ciudad, sino simplemente la Villa Rica de la Veracruz. Esta población fue fundada por Cortés en unos arenales frente a San Juan de Ulúa, media legua tierra dentro. Las edificaciones empezaron a hacerse hacia julio y agosto del mismo año de 1519, en las faldas del cerro de la Cantera, frente al Peñón de Bernal.¹

En la Villa Rica no existió hospital alguno. La segunda fue la Antigua Veracruz. Ésta se fundó en 1525, cuando los vecinos de la primera y los de Medellín se unieron haciendo un solo pueblo, el cual fue elevado por el emperador don Carlos a la categoría de ciudad.² En ésta se conoce la existencia de algunos hospitales.

Las razones por las que en Veracruz aparecen los hospitales desde aquellos primeros años son las condiciones climatéricas, geográficas y antihigiénicas, por una parte, y por otra, las numerosas personas que caían enfermas durante la inevitable estancia en este insalubre puerto, que era la entrada a la Nueva España.

Los primeros hospitales veracruzanos

Difícil es determinar cuál fue el primer hospital en la antigua Veracruz, porque las fuentes históricas son bien exiguas y los datos que se tienen son confusos y contradictorios.

Se dice que cuando fray Juan de Zumárraga vino de España, al pasar

¹ Joaquín Ramírez Cabañas, *La ciudad de Veracruz en el siglo XVI*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p. 8-9.

² *Ibidem*, p. 8-9.

por Veracruz advirtió la necesidad de establecer allí un hospital y que con tal fin dejó allí a su compañero fray Juan de Paredes.³ En este caso, tal vez fray Juan hizo la fundación. Sin embargo, Sosa afirma que el mismo Zumárraga hizo la erección y que el hospital ya fundado lo dejó a cargo del dicho fraile. Esto según dice, consta en la Bula *Salvatoris Nostri* dada por Clemente VII en el año de 1533.⁴

Si tal fundación tuvo lugar, debe de haber sido en 1528, año en que Zumárraga llegó de España, pero ignoramos el nombre de este hospital y desconocemos la obra que realizó.

Zumárraga fue uno de los obispos que más trabajaron en favor de la obra hospitalaria. Empezó a interesarse en ella al llegar a puerto y conmovióse profundamente al ver el desamparo en que se hallaban los viajeros que cruzaban el camino México-Veracruz. En la carta que dirigió al Consejo de Indias el 24 de noviembre de 1536, decía que era necesario fundar tres hospitales, uno en medio del camino, otro en Veracruz y uno más en Puebla.⁵

Para la fecha de esta carta existía ya el hospital de Perote fundado por el obispo fray Julián Garcés hacia 1535, pero sus servicios no eran suficientes para remediar el desamparo de los viajeros. En la antigua Veracruz empiezan a aparecer entonces los primeros hospitales. Son los relatos de viajeros y comisionados los que nos informan sobre su existencia.

La relación de Arias Hernández del año 1571, habla de tres hospitales: el de Santiago, fundado por una cofradía que el Jueves Santo sacaba una procesión de disciplinantes. El llamado hospital de Nuestra Señora, único del que sabemos fecha de fundación, fue erigido en 1560 por negros esclavos y libres. Se sostenía de limosnas. Sin embargo, éste no es hospital, pues el relato añade que en él, no había enfermos y que solamente era una ermita con su cementerio. Tal vez fuese más bien una hospedería de negros.⁶ Estas noticias deben tomarse muy en cuenta como un índice, pues como trasunto de la Edad Media la palabra hospital tiene enorme amplitud, y con frecuencia nos encontramos que los mencionados como tales, no lo son en el sentido moderno de sanatorios. El tercer hospital que menciona Arias Hernández es el de Pobres. Éste es en verdad el único hospital. Su patrono era el rey. Sin embargo, a su sostenimiento cooperaba el pueblo.

³ Cuevas, *op. cit.*, t. I, cap. xx, p. 411.

⁴ Francisco Sosa, *El episcopado mexicano, desde la época colonial hasta nuestros días*, 2ª edición, con una breve noticia biográfica y un apéndice de Alberto María Carreño, México, Editorial Helios, 1917, p. 10.

⁵ Mariano Cuevas, S.J., *Documentos inéditos del siglo XVI para la Historia de México*, México, 1914, p. 55.

⁶ Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, Jalapa de Enríquez, Talleres Gráficos del Estado de Veracruz, 1947-1950, t. II, p. 287-288.

Finalmente, habla del hospital de San Juan de Ulúa. Así pues, tenemos en la ciudad un hospital y en la isla otro.

Cuando Álvaro Patiño, mandado por el virrey don Martín Enríquez, hizo una descripción de Veracruz (la Antigua), mencionó la existencia de un hospital llamado de la Caridad, que es, según sus propios datos, el mismo que el de Pobres. Esta idea la refuerza la relación del viaje de Alonso Ponce, hecha en 1584, en la que afirmó que en Veracruz había solamente uno o dos hospitales.⁷

De ellos nos ocuparemos cuando la cronología y el desarrollo de la Orden de la Caridad nos sitúen nuevamente en tierras veracruzanas.

⁷ Ramírez Cabañas, *op. cit.*, p. 8, 9, 36.

